

PANADERÍAS Y PANIFICADORAS

SI NECESITA UN SEGURO COMPLETO LO ENCONTRARÁ EN REALE PAN



¿Por qué contratarlo?

Reale Panaderías y Panificadoras es una solución completa y eficaz que responde a todas las necesidades derivadas de la fabricación y venta de pan y pasteles. Ahora todo estará protegido contratando un solo seguro:

- La tienda de venta, incluido si tiene degustación y venta de comestibles
- La fábrica de pan y pasteles
- Su vivienda habitual

Ventajas

Se trata de un seguro flexible, modulable y económico. Puede convertirlo en un seguro más grande o más pequeño en función de sus necesidades, el tamaño de su explotación y negocio y los elementos que desee incluir en él. Y sólo pagará por lo que realmente necesite asegurar.

¿Qué puedo asegurar?

- El comercio y/o la fábrica así como los almacenes del negocio.
- La vivienda.
- Las existencias: materias primas, productos en proceso de fabricación y productos acabados.
- El ajuar industrial y mobiliario, incluido el situado en terrazas.
- Vehículos a motor.

GARANTÍAS

DAÑOS	IN
• Incendio, rayo o explosión	IN
• Inhabitabilidad del inmueble y pérdida de alquileres	IN
• Daños estéticos al continente y contenido	IN ★
• Rotura de cristales incluidos curvos, espejos, rótulos, mármoles de mostradores...	IN ★
• Daños eléctricos	IN
• Daños por agua, incluyendo heladas.	IN
• Daños por vandalismo	IN
• Daños por lluvia, viento, pedrisco y nieve	IN
ROBO	IN
• Existencias, mobiliario y ajuar industrial	IN
• Atraco y asistencia sanitaria a repartidores	IN
• Efectivo en la industria, comercio y vivienda asegurada	IN
• Transporte de dinero, incluida a la vivienda habitual	IN ★
• Sustitución de cerraduras por robo	IN
• Daños y desperfectos a máquinas registradoras, expendedoras, recreativas y de juego	IN
• Hurto de existencias en el interior del inmueble	IN ★
RESPONSABILIDAD CIVIL	IN
• Explotación	IN
• Patronal	IN
• Productos e Intoxicaciones alimenticias	IN ★
• Objetos confiados	IN
• Defensa jurídica	IN
AVERÍA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS	IN
PÉRDIDA DE BENEFICIOS	IN
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	IN
DETERIORO DE MERCANCÍAS EN CÁMARAS Y APARATOS FRIGORÍFICOS, HORNOS Y FERMENTADORAS	IN ★
DERRAME DE LÍQUIDOS	IN
ROTURA DE DEPÓSITOS Y ENVASES	IN
RECLAMACIÓN DE DAÑOS	IN
ASISTENCIA EN LA INDUSTRIA Y COMERCIO	IN
ACCIDENTES DE LOS EMPLEADOS	IN
VIVIENDA PRINCIPAL	
• Incendio, robo, daños estéticos, responsabilidad civil, roturas, asistencia, defensa jurídica...	IN